

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ECUAPALMITO S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 27  
DE ABRIL DEL AÑO 2.018**

En Nobol, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 16H00 horas locales, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Nobol - Vicente de Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la Vía Guayaquil - Nobol, sobre el margen derecho, s/n., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUAPALMITO S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1).- **BELLA SUSANA BRAVO PILCO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 78.980 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada acción, totalmente pagadas y con derecho a 78.980 votos.-

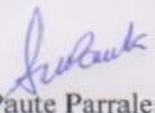
Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señorita CPA Clara Espinoza Crespo, que fue convocada personalmente.-

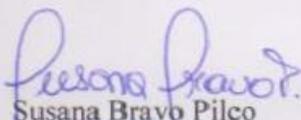
La Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a verificar la lista de los asistentes y así lo hace la Secretaria de la Junta señora Susana Bravo Pilco, quien constata que los accionistas concurrentes representen más del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa que es de US \$ 80,000.00 y de acuerdo a lo que indica el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la compañía, por consiguiente hay quórum.-

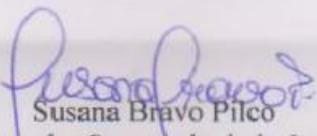
La Presidente toma la palabra e indica que de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos, esta Junta está válidamente constituida, por lo que ordena que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo en su edición No. 48.558, del día Jueves 19 de Abril del 2018, La Secretaria procede a dar lectura de la misma:

Los presentes en esta Junta decidieron en forma unánime aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral y los respectivos anexos todo estos documentos por el ejercicio económico del año 2017.-

No habiendo otro punto que conocer en esta Junta, se concede unos minutos de receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar la Junta General con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se dé lectura a la presente Acta, leída que fue, es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo diecisiete horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.-

  
Silvia Paute Parrales  
Presidente de la Junta.-

  
Susana Bravo Pilco  
Accionista

  
Susana Bravo Pilco  
Gerente General – Secretaria de la Junta General  
de Accionistas de Ecuapalmito S. A.